

Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

Coordinación General de Desarrollo Económico

Relación de programas municipales Mayo 2024

No.	Dependencia	Nombre del programa	Objetivo del programa	Criterios de aplicación del programa	Monto asignado por año a cada programa	Area responsable del programa	Listado de beneficiarios	Monto asignado en lo individual a cada beneficiario	AVANCE
1	Dirección General de Desarrollo Rural	Camapaña de Sanidad Animal contra la Brucela, Tuberculosis, Garrapata y Enfermedades Emergentes.	Promover la implementación de un programa de salud animal en especie destinada para consumo (Ovinos, caprinos, bovinos y porcinos).	Es un programa que contribuye a la prevención de enfermedades de las especies destinadas para el consumo humano como son Ovinos, caprinos, bovinos y porcinos, con los que se refuerza el desarrollo económico de la región cumpliendo con el eje 6 del plan Municipal de Desarrollo	\$250,000.00	Dirección de Desarrollo Pecuario.	45	35 cabezas de ganado atendidas por productor	68.00%
2	Dirección General de Desarrollo Rural	Campaña Municipal de Salud Integral del Equino	Fomentar el desarrollo y vida plena de los equinos a través del diagnóstico clínico, atención preventiva y correctiva en la salud animal	Es un programa que contribuye a implementar la medida preventiva y correctiva necesaria de los equinos según su condición así consolidaremos la Ruta de la Charrería y la Tierra del Caballo en la zona de la Ribera, cumpliendo con el Plan Municipal de Desarrollo	\$250,000.00	Dirección Técnica	13	4 equinos atendidos por productor	7.80%
3	Dirección General de Desarrollo Rural	Rehabilitación y Conservación de Suelos	Apoyar la actividad agrícola dentro del Municipio, fortaleciendo las condiciones de los suelos con enmiendas (ajuste de acidez), controlar plagas del suelo, con ello los agricultores podrán obtener mayores rendimientos en su producción.	Es un programa que articula los objetivos de la población rural con los del eje 6 del Plan Municipal para contribuir a la rehabilitación de los suelos para mejorar la producción y la calidad de vida de los habitantes de las zonas rurales.	3,000,000.00	Dirección de Desarrollo Agrícola	80	Hasta 20 toneladas por productor	67.90%
4	Dirección General de Desarrollo Rural	Programa de Indemnización y Adquisición de Semovientes	Incentivar la actividad ganadera, a través de un fondo para indemnización y adquisición de semovientes en el Municipio.	Es un programa que contribuye a incentivar la actividad ganadera, a través de un fondo para indemnización y adquisición de semovientes en el Municipio. de las especies destinadas para el consumo humano como son Ovinos, caprinos y bovinos, con los que se refuerza el desarrollo económico de la región cumpliendo con el eje 6 del plan Municipal de Desarrollo	400,000.00	Dirección de Desarrollo Pecuario	1	Es variable de acuerdo a los semovientes afectados por productor	7.80%